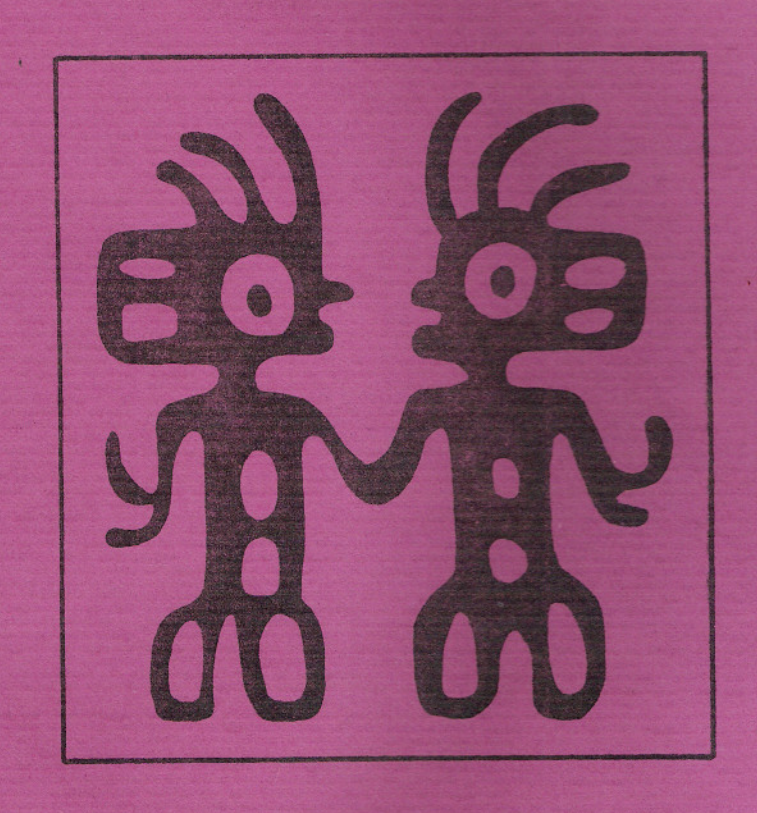
Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C.



4ª época septiembre 1986 boletín 4

I N D I C E

1 9 8 6

EDITORIAL

LOS ANTROPOLOGOS Y LA DEMOCRACIA.

Resulta interesante constatar que la democracia nunca aparece como una temática explícita en los estudios de los antropólogos y, sin embargo, constituye una de sus más arraigadas preocupaciones. ¿A que se debe esta discrepancia?

Por una parte, tiene que ver con la definición del objeto de estudio de la antropología: aun cuando la más amplia lo refiere a todas las sociedades humanas, de hecho, se ha restringido en la práctica a aquellas sociedades no-occidentales, llamadas en un principio "primitivas" o "indígenas" y hoy en día, por un cambio de concepción, "tradicionales" o "étnicas". La "democracia" como concepto emanado de un paradigna intelectual occidental, comúnmente no aparece en este tipo de sociedades como un valor discernible, aunque sí exista como práctica intrínseca de su organización social. Por ejemplo, en las sociedades igualitarias, sobretodo entre los cazadores y recolectores y algunos pueblos agrícolas.

Precisamente, nos referimos a estas sociedades como "igualitarias" y no "democráticas". Esto se debe a que, de acuerdo al postulado del relativismo cultural, sería inadecuado aplicar a estas sociedades conceptos propios de una —la occidental capitalista—. Pretender utilizarlo así, sería crear un nuevo campo de debate, parecido al que se creó en antropología económica entre sustantivistas y

formalistas.

Ocurre lo mismo con respecto a los pueblos indios de México: no calificamos de "democráticas" sus prácticas sociales correspondientes, sino que las llamamos "igualitarias", "consensales", "participativas". Por ello, en el tipo de estudios tradicionales en antropología, no aparece la democracia como tema enunciado en la investigación.

Sin embargo, en el seno de la comunidad antropológica, sobretodo a partir de los sesentas, la democracia no es sólo preocupación fundamental sino que ha sido casi obsesión. Se ha manifestadc en la formación de los antropólogos, en las tendencias de autogobierno y libre aprendizaje de la ENAH y otras escuelas; en la investigación, en el énfasis en la investigación-acción y en la investigación participativa; en el ámbito profesional, en la participación de los antropólogos en las luchas por la democratización en las diversas instituciones antropológicas, académicas. Como gremio, es motivo de orgullo el que los antropólogos hayan luchado, desde siempre, tanto en el plano intelectual como profesional, por una sociedad más justa, más libre, es decir, más democrática. Vale la pena recalcarlo precisamente, ahora, cuando todo mundo pretende subirse al carro de la democracia. Curioso fenómeno éste, en el que la derecha, que propugna por las instituciones más antidemocráticas que existen como son el dominio del capital, la jerarquía eclesial, la opresión de las mujeres, el sometimiento de los obreros, y la cultura elitista, hoy pretende presentarse como la abanderada de la democracia.

En este río revuelto en que la democracia se convierte en escudo de todos y convicción de los menos, los antropólogos tienen un papel importante que jugar. Es cierto que algunos grupos del gremio han incurrido en excesos, en lo que podría llamarse una falsa democracia. Y es la de aceptar que individuos cuya incompetencia profesional, ineptitud como investigadores y afán de manipulación los descalifica como antropólogos, con su voz vociferante y sus proclamas en la "línea correcta", lleven a cabo un terrorismo intelectual contra los verdaderos investigadores. O también, la de aceptar que, frente a trabajos de investigación y de reflexión profundas, quienes -- son incapaces de hacer tales trabajos, se -- atrevan a hacer críticas pueriles y destructivas.

Pero el problema que se presenta es -- que los antropólogos hemos acumulado conocimientos importantes acerca de cómo funcionan los mecanismos de, ya sea dominación, o de -- consenso. Pero estos conocimientos, expresados en términos académicos, no logran salir a la luz pública, en donde podría constituir un aporte interesante para el debate nacional -- acerca de la democracia. ¿Qué hacer? Esa es la tarea a la que tiene que responder el gremio. Quizás haciendo un mayor esfuerzo por escribir textos cortos, en publicaciones de amplia circulación, para un público mayor. Quizás abriendo un espacio de debate en que se - discutan, explícitamente, lo que se ha investigado y se piensa acerca de la democracia. - La palabra la tiene la comunidad de antropólogos.

ACTIVIDADES DEL CEAS REALIZADAS DEL 1o. DE SEPT. DE 1985 AL 30 DE SEPT. DE 1986.

1. ACTIVIDADES CIENTIFICAS:

- Mesa Redonda sobre "Grupos étnicos y autonomía en Nicaragua"

  Ponentes: Arturo Warman
  Nemesio Rodríguez
  Guillermo Bonfil

  Coordinador: Guillermo Bonfil

  Lugar: Museo Nacional de Culturas Populares

  Fecha: 11 de sept. de 1985

- Mesa Redonda sobre "Guatemala: actualidad de sus grupos étnicos y refugiados en -- México"

  Ponentes: Carlos Melesio
  Tania Alvarez

  Coordinadora: Margarita Nolasco

  Lugar: Museo Nacional de Culturas Populares

  Fecha: 18 de Sept. de 1985

- Foro sobre "Consecuencias del sismo y alternativas de reconstrucción"

  (Ver sección de "acciones realizadas en ocasión de los sismos")

- Mesa Redonda sobre "El Instituto Lingüístico de Verano"

Ponentes: Andrés Medina
Eugenio Maurer
Scott Robinson

Coordinador: Dionisio Garza

Lugar: Museo Nacional de Culturas Populares

Fecha: 5 de marzo de 1986.

- Foro sobre "El Patrimonio Nacional Cultural: su Conservación y su Protección", (en coordinación con el Colegio Mexicano Antropólogos, A.C.)

1a. Sesión.

Ponentes: Senador Heladio Ramírez
Subsecretaria Alicia Bárcena
Diputada Beatriz Paredes
Dra. Lourdes Arizpe
Arqlga. Marcia Castro Leal
Mtro. José del Val
Lic. Silvia Pandolfi

2a. Sesión.

Ponentes: Arq. Salvador Díaz Berrio
Sra. Raquel Tibol
Lic. Miguel Angel Granados Chapa

3a. Sesión.

Ponentes: Profr. Roberto Gallegos

Antrop. Guadalupe Martínez Don - Juan
Antrop. Manuel Gándara
Antrop. Perla Valle de Revueltas
Antrop. Pedro Meyer

4a. Sesión.

Ponentes: Mtra. Marta Turok
Lic. Gastón Martínez Matiella
Lic. Ana Piño-Sandoval
Lic. Diana Roldán
Lic. Daniel Cazés
Representante de la AMPIBAC

Coordinadoras por parte del CEAS:

Lourdes Arizpe
Ludka de Gortari
Verónica Verkamp

Lugar: Auditorio Torres Bodet del Museo Nacional de tropología.

Fecha: 13 y 14 de marzo de 1986

(Se publicarán las ponencias en co-edición con el Colegio Mexicano de Antropólogos, A.C.)

- Coloquio: "La Nación: Presente y Perspectivas hacia el Futuro"

1. Fronteras Culturales, Etnias y Naciones:

Martín Reyes V., Subsecretario de Cultura
Guillermo Bonfil, CIESAS.
Lourdes Arizpe, Museo Nacional de Culturas - Populares.

Héctor Díaz Polanco, CIESAS
Jorge Bustamante, Colegio de la Frontera
Juan Gómez Quiñones, Centro de Estudios Chicanos, UCLA
José del Val, Museo Nacional de las Culturas

2. La Cultura Nacional y la Soberanía: Legislación, Políticas e Instituciones:

Enrique Florescano, INAH
Socorro Díaz, Senado de la República
Marta Turok, Dirección General de Culturas Populares.
Julio César Olivé, Depto. de Estudios de Antropología Social, INAH.
Carlos Monsiváis, Escritor
Carlos Montemayor, Colegio Nacional
Eduardo Matos, Museo Nacional de Antropología

3. Etnodesarrollo, Autonomía y Pluralismo Cultural:

Gonzalo Aguirre Beltrán, Universidad Veracruzana.
Miguel Limón, Instituto Nacional Indigenista
Luis Reyes, Programa de Etnolingüística, CIESAS.
Gilberto López y Rivas, ENAH.
Andrés Medina, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.
Natalio Hernández, Dirección de Educación Indígena.
Enrique Valencia, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

4. Las Identidades Nacionales en las Zonas Fronterizas:

Andrés Fábregas, CIESAS Sureste.
Margarita Nolasco, INAH.
Carlos Serrano, Colegio Mexicano de Antropólogos.
Javier Guerrero, Depto. de Estudios de Antropología Social, INAH.
Luis María Gatti, CIESAS Sureste
Amelia Malagamba, Colegio de la Frontera.

5. Las Naciones en el Sistema Internacional Actual y los Efectos del Cambio Tecnológico en las Instituciones Nacionales:

Arturo Warman, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
Larissa Lomnitz, Centri de Innovación Tecnológica, UNAM.
Arturo Núñez Jiménez, Instituto Nacional - de Administración Pública.
Tomás Martínez Saldaña, Universidad de Chapingo.
Marisol Pérez Lizaur, Centro de Innovación Tecnológica, UNAM.
María Josefa Santos, Centro de Innovación Tecnológica, UNAM.
Jorge Alonso, CIESAS Occidente
Salomón Nahmad, Universidad de Arizona.

Lugar: Auditorio Alfonso Reyes
El Colegio de México
Ave. Ajusco No. 20.
México 20, D.F.

Fecha: 24, 25 y 26 de septiembre de 1986.

2. ACTIVIDADES DE DIFUSION:

- Desplegado de prensa sobre los sismos. (Ver sección de Acciones realizadas en ocasión de los sismos).

- Conferencia de prensa para presentar las conclusiones del Foro "Consecuencias del Sismo y Alternativas de Reconstrucción". (Ver sección de Acciones realizadas en ocasión de los sismos).

3. ACTIVIDADES PARA MIEMBROS DEL CEAS:

- Asamblea Ordinaria del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C.

  Lugar: Museo Nacional de Culturas Populares.

  Fecha: 18 de septiembre de 1985.

- Asamblea Extraordinaria del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C.

  Lugar: Museo Nacional de Culturas Populares.

  Fecha: 27 de septiembre de 1985.

- Comida de fin de año.

  Lugar: Museo Nacional de Culturas Populares.

  Fecha: 13 de diciembre de 1985.

- Asamblea Ordinaria del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C.

  Lugar: Museo Nacional de Culturas Populares.

  Fecha: 5 de marzo de 1986.

- Asamblea Ordinaria del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C.

  Lugar: El Colegio de México.

  Fecha: 26 de septiembre de 1986.

4. ACCIONES REALIZADAS EN OCASION DE LOS SISMOS:

4.1 Desplegado en Prensa.

Se publicó el siguiente desplegado en -- los periódicos Excelsior y La Jornada:

Fecha: 26 de septiembre de 1985.

"COLEGIO DE ETNOLOGOS Y ANTROPOLOGOS SOCIALES, A.C.

A LA OPINION PUBLICA:

El Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales manifiesta su profundo pesar por la pérdida irreparable de vidas y los daños materiales que dejó como saldo el terremoto acaecido en nuestra ciudad el jueves 19 de septiembre. El Colegio reconoce, en todo su profundo significado, la labor colectiva de los miles de voluntarios que -- acudieron en apoyo de sus conciudadanos.

En virtud de estos acontecimientos y considerando:

— La excesiva concentración de los poderes políticos, económicos y sociales del país en el Distrito Federal.

— El predominio de intereses primordialmente económicos y de carácter restringido, por encima de los criterios y las necesidades sociales en el crecimiento urbano de la ciudad en los últimos decenios.

— Las condiciones de hacinamiento urbano y de contaminación de esta capital como consecuencias de lo anterior.

— El carácter telúrico de la zona metropolitana.

Nuestro cuerpo colegiado se pronuncia por las siguientes propuestas en torno a la reconstrucción:

1). Consideramos vital que esta catástrofe urbana se analice en su dimensión más amplia de la trayectoria histórica del país con el fin de lograr, además de la necesaria desconcentración del proyecto nacional, a fin de que se evite dejar nuestro desarrollo a merced de las fuerzas del mercado que propician y sacan ganancias de concentrar y acumular recursos en las ciudades.

2). Hacemos un llamado a que se reconozca y se respete la capacidad organizativa y de solidaridad que ha demostrado la sociedad civil de la ciudad de México. Esta acción nos alienta a pensar que puede ser posible la reconstrucción más humana de nuestro entorno social.

3). Pedimos que no se reconstruyan los edificios públicos afectados, a fin de que se utilicen los terrenos que ocuparon para áreas verdes de la ciudad.

4). Sugerimos que esta seria situación se aproveche positivamente para poner en práctica un adecuado programa de desconcentración de la administración pública y de creación de nuestros

polos de desarrollo.

5). Proponemos que los sectores público y social, ofrezcan su decidido apoyo en posibilidades de empleo y garantías de desarrollo, para todos aquellos que deseen comenzar una nueva vida en el interior de la República.

6). Exigimos que se revisen detalladamente las normas de construcción, y que se tomen medidas severas que imposibiliten evasiones y supervisiones fraudulentas en la construcción.

Para la realización de las acciones del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales en torno al siniestro, se cita a sus miembros a una reunión el viernes 27, a las 11:00 a.m. en el Museo Nacional de Culturas Populares, Av. Hidalgo 289, Coyoacán.

CONSEJO DIRECTIVO

COLEGIO DE ETNOLOGOS Y ANTROPOLOGOS SOCIALES, A.C.

Responsable de la Comunicación: María de Lourdes Arizpe Schlosser.

4.2 Asamblea Extraordinaria realizada el 27 de septiembre de 1985.

Se convocó con urgencia a esta asamblea con los objetivos siguientes: primero, informarnos acerca de los perjuicios que hubieran sufrido miembros del CEAS y segundo, organizar acciones inmediatas de apoyo a los damnificados.

En relación al primer punto, se informó que habían sufrido daños en sus casas Luz María Martínez Montiel y Francois Lartigue. El CEAS les ofreció apoyo para mudarse de casa y para cualquier otra ne

cesidad que tuvieran.

En relación al segundo punto, la asamblea acordó:

1. Donar tres días de sueldo, a través de las instituciones en que cada miembro labora, para los fondos de la reconstrucción.

2. Recopilar materiales de entrevistas, observaciones y encuestas sobre los efectos sociales de los sismos y para ello se elaboró posteriormente una guía temática.

3. Formar un centro de acopio de información y hemerografía en el Museo Nacional de Culturas Populares. Este archivo ha seguido enriqueciéndose durante todo este año, y está a disposición de investigadores en ese local.

4. Participar con los brigadistas y los organizadores populares en las labores para la reconstrucción.

4.3 Guía temática para la investigación sobre las experiencias sociales y humanas del desastre por el terremoto.

1. OBJETIVO:

Crear una memoria histórica acerca de como vivió la población de la ciudad el desastre ocurrido a raíz del terremoto del 19 de septiembre. Se trata de recuperar las experiencias de grupos y de personas frente al siniestro y a los acontecimien-

tos que se sucedieron, no en forma anecdótica ni de reportaje, sino a través de vivencias que permitan reflexionar acerca de los acontecimientos sociales, políticos y culturales y de las actitudes de distintos sectores de la ciudad que conformaron la reacción social hacia el desastre. Se recuperarán las acciones de solidaridad y de organización que emergieron entre la población, las formas diferentes en que fueron afectadas distintas clases sociales, las respuestas de las autoridades y la reorganización social emergente en distintos barrios a raíz del suceso.

Todo ello estará encaminado a estimular el debate acerca de la dimensión y significado de estos acontecimientos en el contexto del desarrollo y crisis del país, y de las posibilidades futuras para un cambio social.

II. GUIA TEMATICA.

Temas:

Las respuestas de las autoridades y organizaciones frente al desastre:

- la acción de las autoridades y las instituciones del Estado y asociaciones civiles frente al desastre: rescate, abastecimiento, ayuda médica, etc.
- las acciones posteriores de partidos y organizaciones políticas, agrupaciones religiosas y civiles en los barrios.

La organización popular y la cultura de la solidaridad:

- su estructuración (líderes naturales, organización previa, vinculación con otras organizaciones, etc.)
- los factores de la organización: política, religiosa, por pertenencia al barrio, al centro deportivo, etc.
- el proceso de reorganización social y de reconstrucción en los barrios: las demandas de los afectados.

Cómo circuló la información en relación al desastre:

- redes de contacto entre la población.
- medios masivos de comunicación.

4.4 El CEAS asistió a dos reuniones convocadas por el Antrop. Leonel Durán, con el Colegio Mexicano de Antropólogos, A.C., en la Subsecretaría de Cultura, para discutir los sismos.

4.5. Foro "Consecuencias del Sismo y Alternativas de Reconstrucción". de 1985.

Coordinación con el Colegio Mexicano de Antropólogos, A.C., la Delegación Sindical de Investigadores del INAH, la UAM, el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, la ENAH, y varias instituciones de educación superior.

Coordinadoras por parte del CEAS:

Lourdes Arizpe, Ludka de Gortari y Sofía del Bosque.

Presentación del Foro: Dra. Lourdes Arizpe y Dr. Carlos Serrano.

MESA I - EFECTOS FISICOS, SOCIALES Y SICOLOGICOS DEL SISMO: PROBLEMAS Y ACCIONES DE VIVIENDA Y SALUD.

Ponentes: Dr. Miguel Szekely, Taller de Concertación Social, ISS-UNAM.

Ing. Julio Damy Ríos, Facultad de Ingeniería, UNAM.

Dr. Raúl Benítez, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

Marisol Pérez Lizaur, Centro para la Innovación Tecnológica, UNAM.

Beatriz Barba de Piña Chan, Colegio Mexicano de Antropólogos, A.C.

Diego Strozzi, UAM-Xochimilco.

Psic. José Martínez Guerrero, Facultad de Sicología, UNAM.

Guadalupe Hernández, ENEP-Ixtacala.

MESA II - DESARROLLO URBANO Y PROYECTOS DE RECONSTRUCCION: PARTICIPACION DE LA POBLACION Y DE LAS ORGANIZACIONES POPULARES.

Ponentes: Jorge Legorreta et al, CECODES.

Lourdes Arizpe, Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C.

Javier Guerrero, Delegación Sindical de Investigadores del INAH.

Margarita Nolasco, CECODES.

Javier Urbina o Patricia Ortega Facultad de Sicología, UNAM.

Ursula Oswald y Mayra Pérez Sandi, UAM-Xochimilco.

Ekhart Boege, Escuela Nacional de Antropología e Historia.

María Elena Morales, Sindicato de Investigadores del INAH.

Arq. Salvador Díaz Berrio, Sindicato de Investigadores del INAH.

Fernando Miranda, Sindicato de Investigadores del INAH.

Relatores: Aldir González Morelos

Julio César Olivé Negrete

Sergio Salinas

Sergio Quezada

Lugar: Auditorio Sahagún y Auditorio de Servicios Educativos del Museo Nacional de Antropología.

Fecha: 17 y 18 de octubre de 1985.

4.6 Conclusiones presentadas en la conferencia de prensa - 30 de octubre de 1985.

1. Consideramos que, si el sismo fue un fenómeno físico impredecible, sus efectos se vieron agravados por la conformación urbana de la ciudad de México, que se reflejan en el hacinamiento de la población; viviendas deterioradas, talleres, microindustrias y pequeños comercios en pésimas condiciones; oficinas públicas y centrales de servicios de comunicación concentrados, condiciones de trabajo violatorias de la ley, uso diferente de edificios para lo que fueron originalmente construidos; todo ello aunado a los privilegios políticos, que tuvieron un papel importante al solapar la corrupción en la construcción de algunos edificios que se derrumbaron, ante el chantage económico de grupos poderosos de la iniciativa privada.

   Lo anterior no obedece a causas naturales, sino que se debió a las políticas de desarrollo implantadas a partir de la época alemanista, las que han permitido que la lógica de la ganancia de los capitales se imponga por encima de los intereses de la sociedad en su conjunto, intereses que deben ser representados por el gobierno nacional.

2. Apoyamos la decisión del Presidente de la República de expropiar los predios afectados, en la medida de que ésta permitirá reafirmar el principio de utilidad pública por encima de los intereses particulares, tal y como lo señala el Art. 27 de nuestra Constitución. Se fundamenta, asimismo, la

expropiación en los Arts. 1º y 2º de la -- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, que declara válida esta medida cuando sea de - utilidad pública para la conservación, protección y preservación de los monumentos - históricos. Estamos conscientes de que será un proceso complicado, en que deben respetarse los derechos señalados por la ley, cuya aplicación debe ser escrupulosamente supervisada por los órganos competentes y por las organizaciones de afectados y de - vecinos de las colonias correspondientes.

3. Apoyamos la participación de las organizaciones civiles, que se generaron o se fortalecieron a partir del sismo, en la consulta y diseño de las políticas de reconstrucción, así como en su aplicación, fundamentalmente en las colonias afectadas y -- principalmente a la población de escasos - recursos.

4. Consideramos necesaria la democratización de la vida política en el Distrito Federal, para evitar la concentración del poder político y de la riqueza y para asegurar que no vuelva a producirse el hacinamiento y - las condiciones precarias en que vive la - población desprotegida, cuyo reflejo espacial en el trazo de la ciudad nos ha causado tanta devastación.

5. Exigimos que se dé un mayor apoyo a los -- programas y proyectos de investigación -- científica que incidan directamente con la reconstrucción nacional.

6. Exigimos que se consulte a los profesionistas organizados en Colegios, Asociaciones, etc., en la toma de decisiones que afecten a nuestro país.

7. Asimismo, exigimos que no se permita que intereses económicos particulares aprovechen la situación de emergencia para sus propios fines, como es el caso del despojo sufrido por las costureras y el desalojo de vecindades en diversas colonias.

8. Estamos profundamente preocupados por el creciente acaparamiento de la Central de Abastos como único centro de acopio de alimentos, ya que además de fomentar los monopolios de abasto existentes e incrementar fuertemente los precios de los productos alimenticios básicos, se genera el peligro de quedar sin alimentos, no sólo la ciudad de México, sino gran parte del país, en caso de una nueva catástrofe.

   Proponemos un sistema de acopio descentralizado, tanto de la ciudad de México como regionalmente.

9. Rechazamos decisiones y acciones que consideramos equivocadas como la suspensión de los servicios que venía prestando el Hospital General, dado que afecta la asistencia médica a la población de escasos recursos y carente de seguridad social.

10. Exigimos que se respeten y vigilen honestamente los reglamentos de construcción y a la vez que se incluyen en éstos las disposiciones de seguridad determinadas por el comportamiento humano en casos de emergen

cia.

11. Exigimos la implementación de programas de prevención y entrenamiento permanente a la población para los casos de catástrofe.

12. Proponemos el desarrollo inmediato de técnicas para pronto aviso y evacuación de la población en caso de emergencia.

13. Aunque el patrimonio histórico y cultural no sufrió daños cuantiosos e irreversibles por el sismo, es necesario planificar las acciones para la rehabilitación del Centro Histórico de la ciudad de México. En ellas hay que garantizar la presencia de sus habitantes en los planes y proyectos, crear conciencia acerca del valor del patrimonio histórico y cultural y asegurar un uso más racional del suelo mediante la reglamentación de construcción, que evite la especulación y la destrucción de los bienes históricos y culturales. La vigilancia y custodia de estos bienes requiere que el Instituto Nacional de Antropología e Historia cuente con fuerza jurídica y con recursos económicos suficientes, atribuciones que se incluyen en el proyecto de Ley Orgánica que presentan los trabajadores del INAH, a diferencia del que está en discusión actualmente en la H. Cámara de Diputados. Pedimos a los señores diputados que legislen a favor de fortalecer el papel del INAH, política y económicamente, en la protección de nuestro patrimonio histórico y cultural.

14. Proponemos que el destino del Fondo de Reconstrucción tenga como prioridad la construcción, reconstrucción y rehabilitación de viviendas para la población de escasos recursos afectada por los sismos; en segundo término, que se destine a la población con capacidad de pago para la obtención de su vivienda con créditos adecuados a sus ingresos y, por último, para rehabilitar la planta productiva que genere fuentes de trabajo, principalmente para aquellos que por el fenómeno telúrico quedaron sin empleo.

15. Ante la magnitud de las tareas de reorganización social y de reconstrucción física que deberán llevarse a cabo, pensamos que los recursos financieros que produce el país no deben entregarse para el pago de los intereses de la deuda externa. Planteamos que, ante la irracionalidad de seguir pagando intereses y de seguir aceptando préstamos, es necesario que México declare una moratoria en el pago de intereses hasta que se hayan terminado las acciones de reconstrucción.

La necesidad de reorganización es una oportunidad para resolver viejos problemas urbanos. La fuerza de la organización civil y de aquellos organismos partidistas y gubernamentales que apoyen una vía democrática, participativa y nacionalista, deberán sentar las bases para un desarrollo más justo de nuestro país.

4.7 El CEAS participó activamente en el Comité para la Reconstrucción; en la reunión de instalación del mismo, realizada en el Museo Nacional de Antropología; en el Subcomité de Organización y Participación para la Elaboración de un Sistema Civil Preventivo en Caso de Desastres, presidida por el Dr. Rodolfo Stavenhagen, miembro del CEAS; y en el Subcomité de Organizaciones Sociales presidida por Heriberto Galindo, Director del CREA.

PARTICIPACION DEL CEAS EN LA CEREMONIA DE PRESENTACION DEL PREMIO "MANUEL GAMIO" A JUAN RULFO Y A JULIO DE LA FUENTE.

Palacio Nacional, julio de 1986.

Hoy nos reune la intención de rendir homenaje a dos mexicanos distinguidos. El gobierno de la República ha otorgado la presea "Manuel Gamio", el mayor reconocimiento que se ofrece al mérito indigenista, a dos grandes maestros: Juan Rulfo y Julio de la Fuente.

Este premio nace, a su vez, del homenaje que corresponde a don Manuel Gamio, arqueólogo, antropólogo social y pensador, quien abrió el cauce del trabajo de campo antropológico en México y fundó el primer departamento que se ocupó de asuntos indígenas. Su gran aporte fue haber iniciado, en el México nacido de la Revolución, un pensamiento y una acción de aprecio y reivindicación de las culturas indias.

Una vez iniciado este nuevo horizonte de convicción política y de reivindicación cultural, fue fortalecido y ampliado por los jóvenes que en aquella época iniciaban su trabajo creativo.

Uno de ellos fue Juan Rulfo, a quien el tiempo recientemente nos ha quitado, pero que nos dejó una gran herencia intemporal, una imagen de nosotros mismos como pueblo mítico, en el que la vida y la muerte no son sucesivos sino paralelos, lo que nos convierte en un pueblo eterno. Sus personajes son con-

densación de la historia: los hombres arrojados o huraños, las mujeres sombreadas y frágiles. Pedro Páramo es la añoranza por el gran sueño perdido, el gran ideal extraviado por lo inalcanzable que alguna vez estuvimos a punto de ganar: nuestra historia, como vemos, está entrelazada de repeticiones.

Juan Rulfo es una figura de la literatura universal. Su tema es la condición humana, pero su luz iluminó, como nunca antes, la condición del indígena en México. No hubo en él interés por lo exótico, por lo diferente. Rulfo nunca compadeció, con esa caridad que es el revés de la arrogancia, y que reitera la dominación. Rulfo comprendió y por ello lo que podría ser drama, él logró presentarlo en su verdadera dimensión, como tragedia: la explotación del hombre por el hombre.

Esta actitud existencial de comprensión profunda que Rulfo manifestó en sus novelas y cuentos, en relación al indígena, influyó en forma notable en quienes trabajaron en el marco del indigenismo de los años cuarentas y cincuentas.

Sin embargo, el mensaje de Rulfo iba más allá de su tiempo, que apenas ahora éste lo ha alcanzado. Para Rulfo nunca hubo un "problema indígena", porque no es su diferencia cultural la que provoca su pobreza, en cambio, comprendemos hoy que es la desigualdad de oportunidades la que ha mantenido a los indios en la marginación y que esta desigualdad ha dependido, históricamente, de la conformación política de la nación.

Así, el problema no es de los indíge-

nas, sino que es un problema del Estado Mexicano y, en términos culturales, es un problema de la comunidad cívica que es México. Rulfo tenía razón, así lo comprendemos ahora. Y así, el marcar como camino el combate a la desigualdad social, es concebir el problema en su verdadero contexto y dimensión.

También forjó en forma trascendente la lucha indigenista otro gran maestro, Julio de la Fuente, grabador, platero, maestro rural y militante de las causas progresistas. De la Fuente, como tantos otros antropólogos, siguió un camino múltiple: hubo un momento decisivo en su vida cuando, como lo califica Don Gonzalo Aguirre Beltrán, su compañero de trabajo y amigo de toda la vida, "el activista social que había en él se convirtió en el analista social, el intelectual profundo de proyecciones fecundas que dirigió sus pasos al amplio terreno de la antropología".

Sus contribuciones más importantes incidieron en el campo de la educación rural indígena, y en el análisis de las relaciones interétnicas. El premio que hoy se le otorga es particularmente acertado, porque De la Fuente fue el primero que argumentó en forma íntegra e incisiva, a favor de una política de pluralismo cultural. Señaló "nuestra posición ... no es en modo alguno la de conservar al indio como indio, pero tampoco es la de hacer tabla rasa con las culturas y los valores indígenas. Creemos que es posible, aunque difícil, conciliar ciertas diferencias...", logrando al mismo tiempo "...realizar los objetivos que persigue el pensamiento social de la Revolución de una manera eficaz".

Juan Rulfo y Julio De la Fuente pertenecen a esa generación de mexicanos que, ante el reto de cambio que significó la Revolución Mexicana, dedicaron su vida a luchar por una nueva sociedad. Fue su generación la que creó nuevas ideas, nuevas instituciones, una nueva educación y un nuevo arte mexicanos. La obra de estos hombres fue múltiple pero consistente, porque los animaba una sola idea: una mística social progresista que hacía converger corrientes disímbolas hacia un solo quehacer: la construcción nacional. Sin esta mística de participación en un proyecto nacional progresista, corremos el peligro de que afloren los particularismos y los sectarismos en que a veces se encubre el intervencionismo extranjero.

Por ello es necesario reiterar que el pluralismo no cancela el ideal común. Al contrario, lo fortalece. Porque este ideal nace con el pacto entre las clases sociales en pugna y cobra vida a través de la conjunción de voluntades que forma una comunidad cívica. Esta comunidad cívica, en las postrimerías de este siglo desigual, se define como nacional no por ser simple derivado de una simbología nacionalista, sino por su raíz más profunda. Porque la identidad humana nace del pertenecer, y es el juego de las formas de pertenecer lo que otorga riqueza o pobreza a una comunidad. En México nuestra identidad tiene contornos y aristas poderosos porque pertenecemos a tánta historia y a tánto mundo plural.

Esa mística social en torno a un proyecto nacional es también necesario como sustrato de una moral firme. Por sus trayectorias, por su espíritu impaciente y crítico, tanto Rulfo

como De la Fuente fueron baluartes de una moral incorruptible. Ellos nunca cejaron porque sabían, como artistas y como intelectuales -- que eran, que sólo se puede sostener el desarrollo social que México necesita, a través de una exigencia constante por la igualdad y la democracia, y que es esa tensión entre lo deseable y lo posible, entre la convicción y la política, lo que hace que los pueblos avancen.

No resta más que decir, que el aporte que nos dejaron Rulfo y De la Fuente es indeleble; señalar que hay que crear un nuevo concepto: el de patrimonio intelectual, que es la riqueza que estos grandes hombres crearon para México y para el patrimonio de la humanidad.

Lourdes Arizpe.

PARTICIPACION DEL CEAS EN EL FORO SOBRE LA FORMACION DEL ANTROPOLOGO Y EL HISTORIADOR EN LA ENAH.

La participación del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C. en la mesa de trabajo "EL EJERCICIO PROFESIONAL DEL ANTROPOLOGO Y EL HISTORIADOR: VISION DE LOS COLEGIOS Y ASOCIACIONES PROFESIONALES" celebrada el 19 de agosto del año en curso, fue en los siguientes términos:

Se inició con una breve reseña histórica de la formación y consolidación de nuestro Colegio; resaltando la dinámica organizativa que inició un grupo de colegas para obtener, en el año de 1977, el registro legalizado ante la Dirección General de Profesiones, dependiente de la SEP. Se puso especial atención en el condicionamiento que impuso Profesiones de tener que reunir en el primer año posterior al registro 100 socios con Título y Cédula Profesional. Este punto sirvió de apoyo para explicar los caminos que todo egresado debe recorrer a fin de obtener su Título y sobretodo, su Cédula Profesional, es decir, la autorización constitucional que el Estado otorga para ejercer una profesión (Ley de Profesiones y Disposiciones Conexas, 1974 y Art. 5º Constitucional en Materia de Profesiones).

Se explicaron los diferentes procedimientos para obtener la Cédula Profesional, tanto para mexicanos con estudios profesionales cursados en México o en el extranjero, y para extranjeros con estudios profesionales

cursados en México o en el extranjero. Se terminó este punto diciendo que un colegio de profesionistas lo forman los profesionistas y que para la Dirección General de Profesiones, profesionista es todo aquel que cotidianamente -- ejerza una profesión y que tenga Cédula Profesional. (Ver CEAS. AC, BOLETIN, 3a. época, año 2-2, mayo 1984, págs. 13 a 18).

Otro de los temas tratados fue el de -- los ESTATUTOS, preceptos sancionados en Asamblea General y legalizados por medio de protocolo ante Profesiones y que norman la vida interna de nuestro Colegio. Se hizo énfasis en - lo democrático de nuestros estatutos, condición ésta que permite la participación amplia de nuestros socios tanto activos como especiales.

Entrando específicamente en materia, -- "La Formación de los Antropólogos", nos referimos a las nueve instancias de educación superior que en México ofrecen la licenciatura, a las tres que ofrecen estudios de maestría y a las tres que ofrecen estudios de doctorado. -- (Para mayor información ver CEAS, BOLETIN, 3a. época, año 1-2, abril 1983, págs. 1 a 30). Basándonos en los planes y programas de estudio podríamos decir que la formación de los antropólogos en México es heterogénea. Para el caso concreto de la ENAH, rescatamos las palabras - de Augusto Urteaga cuando era subdirector de - la misma: "La formación de cuadros en Antropología e Historia podría ser un procedimiento - meramente escolástico, libresco o de formal encerrona en las aulas (como algunos quieren observarlo). Mucho más imponderable se vuelve esta necesidad si consideramos que la planta do-

cente de las actuales escuelas de antropología e historia, acusa notables déficits de personal con experiencia probada en la investigación directa y en el campo y tradición específica de estas especialidades". (Urteaga, Augusto: "Desde la ENAH: El Reto Académico". CEAS. AC, BOLETIN, 3a. época, año 1-2, abril 1983, pág. 33).Terminamos diciendo que la formación de los antropólogos en la ENAH debería plantearse dentro de un marco de crisis permanente, de reducción constante del gasto público afectando a la investigación y a la docencia, de la incorporación de México al GATT y del condicionamiento económico-político que impone el Fondo Monetario Internacional.

Basándonos en que el CEAS tiene como finalidad, entre otras, la de "prestar su concurso a las escuelas de antropología social y etnología en la elaboración de sus planes y programas de estudio", propusimos que la ENAH nos hiciera llegar una petición acompañada de sus planes y programas de estudio para analizarlos y emitir una opinión más objetiva.

La ponencia del CEAS fue presentada por Dionisio Garza; participó en la misma mesa de trabajo el Dr. Julio César Olivé por el Colegio Mexicano de Antropólogos, A.C., con el que tuvimos grandes coincidencias.

Dionisio Garza.

CARTA DEL CEAS SOBRE EL ASUNTO SUSANA GLANTZ-UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA.

Julio 29, 1986.

A LOS CONTRIBUYENTES DEL LIBRO HOMENAJE A ANGEL PALERM Y A LOS MIEMBROS DEL COLEGIO DE ETNOLOGOS Y ANTROPOLOGOS SOCIALES, A.C.

Estimado colega:

Hemos mantenido informados tanto a los contribuyentes del libro como a los miembros del Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C. acerca de la trayectoria que ha tomado la polémica en torno a la publicación del Libro-Homenaje a Angel Palerm. Hoy queremos informar de las últimas medidas que permiten vislumbrar una solución, no la mejor, que sería mantener la unidad de la obra, pero sí la única posible que permita publicar cuanto antes los trabajos con que distintos autores contribuyeron al homenaje.

Como se informó oportunamente, a fines del año pasado, ante la imposibilidad del diálogo con la Universidad Iberoamericana, el Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales se pronunció a favor de lograr la publicación del libro a la brevedad posible y apoyar la posición de Susana Glantz con respecto a su labor como co-compiladora.

Esta posición no fue cambiada en la asamblea que tuvo el CEAS el 5 de marzo de este año. Sin embargo, algunos de los miembros del Comité Editorial de la Universidad Ibero-

americana han propiciado una actitud más abierta para tratar de solucionar el conflicto.

Ante la solicitud del maestro Modesto Suárez, en representación del Comité Editorial de la Ibero, a través de varios miembros del CEAS, de que se revisara nuevamente la documentación de este asunto, se creó una comisión del CEAS integrada por María Antonieta Gallart del Comité de Vigilancia, Jorge Aceves, Esteban Krotz y Mari-Carmen Bueno. Su dictamen, sumamente riguroso y cuidadosamente ponderado, señaló las diversas opciones del CEAS para lograr los objetivos mencionados y apuntó hacia la única solución que es ahora viable para todas las partes involucradas.

En efecto, el Comité Editorial de la propia Universidad Iberoamericana acordó finalmente optar por la publicación por separado de los trabajos de los contribuyentes al homenaje.

Por su parte, la maestra Susana Glantz estaría de acuerdo con esta solución y para ello ha presentado el Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales las autorizaciones de publicación de diversos autores y el contrato con la imprenta, en el entendido de que las condiciones de publicación se seguirán a los establecidos desde el principio para la publicación del libro-homenaje, esto es, que las regalías se utilizarán para el envío del libro a universidades del Tercer Mundo. De esta manera, da por concluida la Comisión que fue conferida al Consejo Directivo en la asamblea del 18 de septiembre de 1985.

Consideramos que es de nula utilidad - para la comunidad de antropólogos el continuar con una polémica estéril sobre este asunto. Al contrario, reiteramos nuestra disposición a reestablecer relaciones de diálogo y - entendimiento con las instituciones y entre - los antropólogos que compartimos un interés - social y una convicción como profesionales.

PREMIOS RECIBIDOS POR MIEMBROS DEL CEAS

Una felicitación a los miembros del CEAS que fueron premiados en 1985:

- Premio "Fray Bernardino de Sahagún" en las áreas de etnografía, etnología, antropología social, lingüística antropológica y folclor, otorgado por el INAH a las mejores investigaciones en su área a: Luis María Gatti, Roberto Melville y Jesús Ruvalcaba.

- Premio "Francisco Javier Clavijero" en las áreas de historia y etnohistoria, otorgado por el INAH a Teresa Rojas Rabiela por la mejor tesis de doctorado, titulada "La agricultura indígena en el siglo XVI".

NUEVOS DOCTORADOS EN ANTROPOLOGIA

1. Doctorados obtenidos en instituciones mexicanas de 1984 a 1986:

   Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS):

   AGUSTIN LLAGOSTERA MARTINEZ

   Tesis: Formaciones pescadoras prehispánicas en la costa del Desierto de Atacampa.

   Fecha: 20 de enero de 1984.

   MARIA EUGENIA VARGAS DELGADILLO

   Tesis: Educación e Ideología entre los Tarascos.

   Fecha: 22 de julio de 1986.

   Universidad Iberoamericana:

   TERESA ROJAS RABIELA

   Tesis: La Agricultura en el Siglo XVI.

   Fecha: 1985

   MARIA DE LOS ANGELES ROMERO FRIZZI

   Tesis: Economía y Vida de los Españoles en la Mixteca Alta: 1519-1720.

   Fecha: 1985

Instituto de Investigaciones Antropológicas: UNAM:

Actualmente (1986), tiene dos generaciones de candidatos; la primera cursa el sexto semestre y la segunda, cursa - el propedéutico.

2. Doctorados obtenidos en instituciones extranjeras de 1984 a 1986.

JACINTA PALERM VIQUEIRA

Tesis: Santa María Tecuanulco: pueblo - de floricultores y músicos. Estudio a propósito de la hipótesis de la predicción de desaparición del campesinado.

Fecha: 1985.

Lugar: Universidad de Toulouse, Francia

PATRICIA TORRES MEJIA

Tesis: Antes de fumar: Relaciones sociales en la producción de tabacos claros en las Filipinas.

Fecha: Abril, 1986

Lugar: Universidad Johns Hopkins, EUA

BIBLIOGRAFIA RECIENTE EN ETNOLOGIA Y ANTROPOLOGIA SOCIAL

1. CIESAS:

108	"La fama" y la vida. Una fábrica y sus obreras.	Verena Radkau
109	La educación superior de la mujer en México: 1876-1940.	Luz Elena Galván
111	Los pescadores de Baja California.	Victoria Chenaut
112	Los pescadores de la Laguna de Términos	Roberto Rodríguez C.
	Condiciones laborales de los pescadores camaroneros en Ciudad del Carmen, Campeche.	Roberto Melville
113	Los pescadores de la Laguna de Tamiahua.	Jorge Sada
	Vigilia y dieta básica de Tamiahua.	Jesús Ruvalcaba
114	Los de Xalitla, Guerrero pescamos así...	Eustaquio Celestino S.
	Cángrejos y renacuajos en Acatlán.	Marcos Elías Alonso/ Aurelio Alegre

115	Los pescadores de la costa norte de Chiapas	Marcial Díaz, Galdino Iturbide e Imelda García
	Los pescadores de la Isla La Palma en Acapetahua, Chiapas.	Ma. de los Angeles Ortíz
116	Cosecha del agua en la Cuenca de México.	Teresa Rojas Rabiela
	La pesca en el medio lacustre y chinampero de San Luis Tlaxialtemalco.	José Genovevo Pérez Espinosa
117	El Caribe Mexicano: hombres e historias	Alfredo César Dachary/Stella Maris Arnaiz Burne
118	Los pescadores de Oaxaca y Guerrero.	Roberto Rodríguez/ Imelda García
119	Los pescadores de Tecolutla: el tiempo cotidiano y el espacio doméstico en una villa de pescadores.	Graciela Alcalá
120	Los pescadores de Nayarit y Sinaloa	Marcial Díaz/Galdino Iturbide

121	Los pescadores de la Península de Yucatán.	Victoria Chenaut
124	La formación histórica de la Frontera Sur.	Andrés Fábregas/ Juan Pohlenz/ Mariano Báez/ Gabriel Macías.
125	Concentración de poder y tenencia de la tierra (el caso de Soconusco)	Ma. de los Angeles Ortiz/ Bertha Toraya
126	Literatura, relato popular y religiosidad en el sureste de México	Aurora Diez-Canedo/ Jorge Mario Martínez/ José Eduardo Tappan
127	Antropología social de la economía en el sureste de México.	Antonio Higuera Bonfil/Ma. del Rayo A. Campo Solano
128	Antropología social de las artesanías en el sureste de México: dos estudios.	Luz del Carmen Vallarta Velez/ María Teresa Ejea Mendoza
129	El cambio social en el sureste de México: dos estudios.	Luz Elena Arroyo Irigoyen/ María del Carmen Barreneche

2. COLECCION MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL:

1	Los maestros y la educación pública en México.	Luz Elena Galván
2	Educar desde la Cámara de Diputados.	Teresa Carbó
3	Continuidad y cambio en una comunidad bilingüe.	Gabriela Coronado et.al.
4	La tendencia al enmascaramiento de los movimientos políticos.	Jorge Alonso
5	La formación histórica de una región: los Altos de Jalisco.	Andrés Fábregas
6	La política cerealera y la economía novohispana: el caso del trigo.	Clara Elena Suárez
7	Regatones y maquileros. El mercado de trigo en la ciudad de México (Siglo XVIII).	Gloria Artís Espriu

3. EDICIONES DE LA CASA CHATA:

21	Tepeaca en el siglo XVI. Tenencia de la tierra y organización de un señorío.	Hildeberto Martínez

EDICIONES DE LA CASA CHATA:

1	Anales 1983	CIESAS
2	Antropología Médica	Gonzalo Aquirre Beltrán
3	Las plantas curativas y su conocimiento entre los Amuzgos.	Fermín Tapia García
4	Anales 1984	CIESAS
5	Revista papeles de la Casa Chata No. 1	CIESAS

DISERTACIONES DOCTORALES:

5	Antropología política del Estado de Morelos	Roberto Varela
6	Organización y reprod. de las unidades domésticas de la clase trabajadora en Guadalajara.	Mercedes González de la Rocha.

CO-EDICIONES:

CIESAS-EL COLEGIO DE JALISCO

Con el sudor de tu frente. Mercado de trabajo y clase obrera en Guadalajara.	Agustín Escobar Latapí.

UNIVERSIDAD AUTONOMA CHAPINGO-CIESAS

Agricultura y colonización en México 1900.	Karl Kaerger

CIESAS-COLEGIO DE ETNOLOGOS Y ANTROPOLOGOS SOCIALES, A.C.

La antropología y sus sujetos de estudio.	Margarita Nolasco (comp.)

/cl.

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente:	Lourdes Arizpe
Vice-Presidente:	Dionisio Garza
Secretaria de Organización:	Patricia Torres
Suplente:	Luisa Gabayet (Ludka de Gortari)
Secretaria Técnica:	Sofía del Bosque
Suplente:	Mercedes Blanco
Tesorero:	Manuel de Alba
Suplente:	Ramón Ramírez
Comité de Vigilancia:	Susana Glantz
	Ma. Antonieta Gallart